



Ayuntamiento de Jumilla

Aprobado convenio con la Junta Central de Hermandades para el 30 Encuentro Nacional

12/09/2017

La Junta de Gobierno celebrada este lunes aprobó el convenio por valor de 75.000 euros entre Ayuntamiento de Jumilla y Junta Central de Hermandades de Semana Santa para el desarrollo de las actividades previstas para el 30 Encuentro Nacional de Cofradías que se va a celebrar en Jumilla del 21 al 24 de septiembre. Igualmente, se dio inicio al expediente para la contratación de la redacción del proyecto para obras de ampliación del Cementerio Municipal de Jumilla. Por otra parte, se aprobó la memoria de la prórroga de agente de empleo y desarrollo local en materia de medio ambiente y solicitud de subvención al Servicio de Empleo y Formación. En liquidación de obligaciones se aprobó una cantidad de 129.923,79 euros.